

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 036 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **036**

Fecha: 19 DE ENERO DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 036 2019 00237	Verbal	MARY LISBE LOPEZ HERNANDEZ	FLOR ALBA PEÑUELA	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION PREVIA, ORDENA INTEGRAR LITISCONSORCIO, ORDENA NOTIFICAR	18/01/2021	2
1100131 03 036 2019 00489	Especial De Pertenenencia	LEONOR ZALDUA BARRANTES	SEVITRUST GNB SUDAMERIS	Auto decide recurso RESUELVE CONTROL DE LEGALIDAD. ADICIONA AUTO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y OTROS.	18/01/2021	1
1100131 03 036 2019 00521	Ejecutivo Singular	MEDICAR SALUD LIMITADA	COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIARIA COMPARTA E.P.COMPARTA EPS)	Auto decide recurso NO REVOCA. SECRETARIA CONTROLAR TERMINOS	18/01/2021	1
1100140 03 006 2019 00771	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	MARIA DEL PILAR PULECIO	Auto revocado DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	18/01/2021	2
1100140 03 014 2020 00621	Sin Tipo de Proceso	HERIBERTO ALDANA PARADA	HEIDI AZUCENA TORRES PLAZAS	Auto resuelve solicitud RESUELVE CONFLICTO DE COMPETENCIA. REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO 14 DE PEQUEÑAS CAUSAS.	18/01/2021	2
1100140 03 043 2019 00088	Ejecutivo Singular	LUIS HUMBERTO REYES ROJAS	LUZ NIDIA GONZALEZ GARCIA	Auto resuelve desistimiento SE ACEPTA DESISTIMIENTO SOBRE EL RECURSO DE APELACION. EN FIRME DEVOLVER EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN	18/01/2021	1
1100140 03 055 2018 00826	Ejecutivo con Título Hipotecario	FINANCIERA DANN REGIONAL CIA. DE FINANCIAMIENTO S.A.	MARTHA RUEDA MORALES	Auto ordena oficiar REMITIR POR REPARTO EL PROCESO AL JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	18/01/2021	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19 DE ENERO DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCIA
SECRETARIO